

INCIDENTE DE DESACATO No. 110013105029202000312-00
INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., veintiséis (26) de enero de 2022. Al Despacho de la señora Juez informando que la accionada allega respuesta.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022).

El accionante ROBERTO ALFONSO GUEVARA presentó incidente de desacato contra la NUEVA E.P.S, señalando que no ha dado cumplimiento al fallo proferido por este despacho el 14 de octubre de 2020, por medio del cual se TUTELO el derecho fundamental a la salud y se ordenó a la accionada para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas procediera a suministrar transporte que requiere para tratar su enfermedad cuando se autoricen los servicios de salud en municipio distinto al de su residencia.

Encuentra el despacho que la accionada NUEVA EPS con fecha 02 de diciembre de 2021 allega respuesta al requerimiento indicando que el servicio de transporte le fue brindado hasta el 15-11-2021, que el médico tratante no le autorizó más este servicio, sin embargo aclara que en caso que lo requiera y considerando el diagnóstico clínico, el profesional de la salud tratante debe realizar la solicitud del servicio a través del aplicativo de MI PRESCRIPCION, aplicativo que se encuentra habilitado para el estudio y posible aprobación por parte de la Junta de profesionales de la Salud del Ministerio de la Salud. Por lo anterior considera que no existe negativa injustificada o negligencia demostrada en la prestación del servicio.

Así las cosas, considera el Despacho que no es necesario continuar con el INCIDENTE DE DESACATO, por cuanto el objeto real de la acción de tutela ya fue satisfecho por la entidad accionada.

Una vez en firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 31 de enero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 012

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria